



Ayuntamiento de Manzanares

Expediente: MANZA2021/10870

Decreto número: 2021/6161

**-DECRETO-**

**Extracto: Decreto para derogar bolsa de empleo tractorista.**

**DECRETO.-**

Dada cuenta de los cambios producidos en la forma de realizar los trabajos de riego en el área de parques y jardines;

Visto que ya no es necesario la utilización de un tractor agrícola para realizar estas tareas y habiendo sido sustituido por otro tipo de vehículo para realizar esas tareas; y habiendo transcurrido más de los tres años de vigencia inicialmente previsto en la bolsa de empleo de TRACTORISTAS.

En uso de las atribuciones que me confieren en la Ley 7/85, de 2 abril y demás legislación aplicable, por el presente;

**RESUELVO**

Derogar y por tanto dejar sin efecto a partir de este día la bolsa de empleo de TRACTORISTAS, creadas por este Ayuntamiento.

EL CONCEJAL DE PERSONAL

Por delegación de firma

(Decreto 17/06/2019)

Ante mí,

EL SECRETARIO GENERAL

Documento firmado electrónicamente según lo dispuesto en la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas. Puede comprobarse su autenticidad mediante el CVE reflejado al margen a través de la sede electrónica: <http://www.manzanares.es/ayuntamiento/administracion-electronica>